



ProInversión

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú

“PROYECTO AGROINDUSTRIAL INGENIO AZUCARERO LAS PAMPAS”

Información a publicar en la página web de PROINVERSION, conforme a lo establecido en el Numeral 15.2 del Artículo 15° en concordancia con el Numeral 14.2 del Artículo 14° del Decreto Supremo N° 015-2004-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 013-2007-PCM (reglamento de la Ley N° 28059 – Ley Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada)

- b) **Propuesta de modalidad de participación de la inversión privada a través de la cual se llevará a cabo el proceso de promoción de la inversión privada, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6° de la ley.**

La modalidad propuesta es la venta de activos.

- c) **Descripción del proyecto**

- (i) **Nombre y tipo de proyecto, con indicación del activo, empresa, servicio, obra pública de infraestructura y de servicios públicos del Estado sobre el cual se desarrollara el proyecto, así como referencias sobre el ente o nivel de gobierno titular o la situación legal de los mismos.**

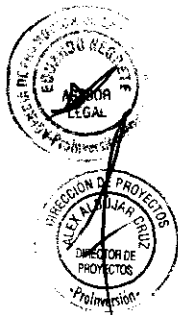
El Proyecto se denomina “Proyecto Agroindustrial Ingenio Azucarero Las Pampas” y considera la construcción e implementación de un complejo agroindustrial para el cultivo y procesamiento de caña de azúcar. El proyecto se ejecutaría en un total de 33,008.446 hectáreas ubicadas en las Pampas de Concón – Valle de Topará (San Vicente de Cañete) y las Pampas de Ñoco (Grocio Prado y Chíncha Alta). El titular del activo es el Ministerio de Agricultura.

- (ii) **Objetivo**

Industrialización de la caña de azúcar para producir azúcar industrial y doméstica, alcohol y energía eléctrica.

- (iii) **Beneficios concretos que la ejecución del proyecto reportará para la localidad donde sea ejecutado**

El titular de la Iniciativa Privada, señala los siguientes beneficios:





- Empleo Directo: Se generaría aproximadamente 3,640 empleos, entre fábrica, campo, administración, talleres y otros.
- Empleo Indirecto: Se generaría aproximadamente 21,840 empleos.
- Personas influenciadas positivamente: El proyecto beneficiaría a 101,920 personas, asumiendo una conformación familiar promedio en la zona de influencia de aprox. 4 personas.
- Empleo temporal: Fuerte demanda de empleo temporal para las obras de construcción de la infraestructura hidráulica y del complejo agroindustrial, por un plazo de 4 años.
- Desarrollo económico: La generación de riqueza en el área de influencia permitirá el desarrollo de pequeñas y medianas empresas de diversos tipos y en diferentes sectores.
- Desarrollo social: Se considera que la actividad empresarial es un poderoso agente de cambio social, dado que la generación de riqueza producto del dinamismo de la economía en la zona de influencia eleva el poder adquisitivo de la población y, como consecuencia, permite mejorar su calidad de vida (salud, vivienda, educación, alimentación, etc.)

d) **Ámbito de influencia del proyecto**

El titular de la Iniciativa Privada, señala lo siguiente:

El proyecto se desarrollará sobre los terrenos, que están ubicados en las Pampas de Concón-Topará, jurisdicción del distrito de San Vicente de Cañete y sobre las Pampas de Ñoco, jurisdicción de los distritos de Chíncha Alta y Grocio Prado.

